



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SUMI-C-PA-21-2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 15:01 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tomelloso**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tomelloso.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jBJKw4SV2ZA%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España 1

→ (13700) Tomelloso España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926504542

→ Fax 926512794

→ Correo Electrónico contratacion@aytotomelloso.es

Objeto del Contrato: Arrendamiento, sin opción de compra, mediante renting, de dos vehículos nuevos isothermizados para el Departamento de Servicios Sociales; y un vehículo nuevo para el Departamento de Policía Local.

→ Descripción Arrendamiento, sin opción de compra, mediante renting, de dos vehículos nuevos isothermizados para el Departamento de Servicios Sociales; y un vehículo nuevo para el Departamento de Policía Local.

→ Valor estimado del contrato 113.291,9 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 187.083,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 113.291,9 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34110000 - Automóviles para pasajeros.

→ 66114000 - Servicios de arrendamiento financiero.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo total de duración del presente contrato será de cuarenta y ocho (48) meses, a un coste fijo mensual, a contar desde la fecha de entrega de los vehículos.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

→ 1 Declarar válido el acto de licitación.

2 Adjudicar el contrato del Arrendamiento, sin opción de compra, mediante renting, de dos vehículos nuevos isothermizados para el Departamento de Servicios Sociales; y un vehículo nuevo para el Departamento de Policía Local, para el Lote 1

“Un vehículo nuevo sin opción de compra, para Policía Local”, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a favor de ANDACAR 2000, S.A., como único licitador presentado, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos, en el precio ofertado de 47.040,00 euros, IVA excluido, haciendo un total de 56.918,40 euros, IVA incluido para las 48 mensualidades del contrato, con una cuota mensual de 1.185,80 Euros, IVA incluido.

3 Disponer un gasto de 11.423,60 Euros, IVA incluido, para el ejercicio 2024, quedando subordinada la cantidad restante de 45.494,80 Euros al crédito presupuestario para el ejercicio 2025 y siguientes hasta finalizar la duración del contrato.

4 Declarar desierto el Lote 2 “Dos vehículos nuevos sin opción de compra, para Servicios Sociales” por falta de licitadores

5 Publicar el anuncio de adjudicación del contrato en el perfil de contratante en plazo de 15 días, conforme a lo establecido en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

6 Requerir al adjudicatario para llevar a cabo la formalización del contrato en un plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, en documento administrativo y una vez transcurridos quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores en los términos y con las consecuencias previstas en el artículo 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.

7 Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato en los términos establecidos en el artículo 154 de la LCSP y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

8 Lo que le comunico, para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer:

- Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la citada ley, en el plazo de 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la recepción de la misma, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales; salvo que el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad de pleno derecho del art. 39.2 -letras c), d), e) o f)- en que será de 30 días a contar del día siguiente a la remisión de esta notificación.

- O recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a la recepción de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ Documento de Acta de Resolución

Nº de Lotes: 2

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 1

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

→ Nº Lote: 2

Objeto del Contrato: Dos vehículos nuevos sin opción de compra, para Servicios Sociales

→ Descripción Dos vehículos nuevos sin opción de compra, para Servicios Sociales

→ Valor estimado del contrato 64.320 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 77.827,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.320 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real
→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MEJOR PRECIO LOTE 2

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ MEJORAS LOTE 2

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

Desierto

Motivación

→ **Motivación 1** Declarar válido el acto de licitación.

2 Adjudicar el contrato del Arrendamiento, sin opción de compra, mediante renting, de dos vehículos nuevos isothermizados para el Departamento de Servicios Sociales; y un vehículo nuevo para el Departamento de Policía Local, para el Lote 1 "Un vehículo nuevo sin opción de compra, para Policía Local", en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a favor de ANDACAR 2000, S.A., como único licitador presentado, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos, en el precio ofertado de 47.040,00 euros, IVA excluido, haciendo un total de 56.918,40 euros, IVA incluido para las 48 mensualidades del contrato, con una cuota mensual de 1.185,80 Euros, IVA incluido.

3 Disponer un gasto de 11.423,60 Euros, IVA incluido, para el ejercicio 2024, quedando subordinada la cantidad restante de 45.494,80 Euros al crédito presupuestario para el ejercicio 2025 y siguientes hasta finalizar la duración del contrato.

4 Declarar desierto el Lote 2 "Dos vehículos nuevos sin opción de compra, para Servicios Sociales" por falta de licitadores

5 Publicar el anuncio de adjudicación del contrato en el perfil de contratante en plazo de 15 días, conforme a lo establecido en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

6 Requerir al adjudicatario para llevar a cabo la formalización del contrato en un plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, en documento administrativo y una vez transcurridos quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores en los términos y con las consecuencias previstas en el artículo 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.

7 Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato en los términos establecidos en el artículo 154 de la LCSP y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

8 Lo que le comunico, para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer:

- Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la citada ley, en el plazo de 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la recepción de la misma, ante el

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales; salvo que el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad de pleno derecho del art. 39.2 -letras c), d), e) o f)- en que será de 30 días a contar del día siguiente a la remisión

de esta notificación.

- O recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a la recepción de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

→ Fecha del Acuerdo 02/08/2024

Información Sobre las Ofertas

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

→ Precio de la oferta más alta 0 EUR.

Proceso de Licitación

→ Arrendamiento, sin opción de compra, mediante renting, de dos vehículos nuevos isotermezados para el Departamento de Servicios Sociales; y un vehículo nuevo para el Departamento de Policía Local.

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 2

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/07/2024 a las 23:59

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/07/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 05/07/2024 a las 08:00 horas

→ Se celebrará dentro del plazo de diez días siguientes al de la apertura del sobre 1.

:

→ Condiciones para la asistencia : NO PRESENCIAL

Lugar

→ Sala de Reuniones. 1ª Planta Dpto. de Recursos Humanos.

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (13700) Tomelloso España

Otros eventos

Apertura y calificación administrativa

→ Apertura sobre administrativo

→ El día 05/07/2024 a las 08:00 horas

Lugar

→ Sala de Reuniones. 1ª Planta Dpto. de Recursos Humanos.

→ Apertura de documentación administrativa

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (13700) Tomelloso España

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEv=s7EQ8yUa1Rctm4eBPtV6eQ%3D%3D